MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 02 de abril de 2012.-

DICTAMEN Nº 17/2012

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 07/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMIDAS TERMINADAS PARA PERSONAL DE GUARDIA DE LA DIRECCION DE TRANSITO**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de las siguientes empresas:

1.) **EMPRESA AMARANTO RESTO BAR de Graciela A. Acuña:** Adjunta a su oferta los documentos puntualizados en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas, la suma de **Gs.150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes).**

2.) **EMPRESA RESTAURANT PUNTO CLAVE de Rolando Hugo Zacarías**: Adjunta a su oferta los documentos puntualizados en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas, la suma de **Gs.140.000.000 (ciento cuarenta millones de guaraníes).**

1.) **EMPRESA SUPERMERCADO LA FAMILIA S.A**: Adjunta a su oferta los documentos puntualizados en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas, la suma de **Gs. 155.000.000 (ciento cincuenta y cinco millones de guaraníes).**

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa y teniendo en cuenta que se ha contado con la participación de la CANTIDAD MINIMA DE OFERENTES establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03, se ha procedido a la presentación y apertura de ofertas, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **N°: 309.260 de fecha 20 de marzo de 2012.** ----------

Que, las ofertas presentadas son analizadas en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos del presente Llamado.

En primer lugar se procede a analizar la oferta que presenta el monto más bajo y que corresponde a la **EMPRESA RESTAURANT PUNTO CLAVE de Rolando Hugo Zacarías;** y este Comité ha realizado las siguientes consideraciones: ..

- **Capacidad Técnica**: la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las Especificaciones Técnicas requeridas en el presente llamado.
- **Capacidad Legal y financiera**: la empresa ha presentado la totalidad de los documentos legales requeridos en el presente llamado.
- **Habilitación en el rubro que oferta**: La empresa se encuentra habilitada dentro del rubro que oferta.
- **Capacidad Económica**: La mencionada oferta supera el monto presupuestado por esta Institución por lo que se procederá a disminuir las cantidades máximas hasta alcanzar aproximadamente la suma presupuestada. Que, la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, a través de Circular Nº 3 de fecha 2 de marzo del 2006, emitida por su Director General Juan Max Rejalaga, comunica que: "AL REALIZAR LAS ADJUDICACIONES EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ... SE PODRÁN DISMINUIR LA CANTIDAD DE LOS

- MISMOS EN EL CASO DE NO CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA NECESARIA CONFORME A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL LLAMADO...". Por todo lo mencionado y ante la necesidad de contar con al almuerzo/cena para la guardia de la Dirección de Transito; se debe proceder a adjudicar el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 07/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMIDAS TERMINADAS PARA PERSONAL DE GUARDIA DE LA DIRECCION DE TRANSITO**, a favor de la **EMPRESA RESTAURANT PUNTO CLAVE de Rolando Hugo Zacarías**, por la suma de **Gs. 114.800.000 (ciento catorce millones ochocientos mil guaraníes),** y conforme a la disminución de las cantidades máximas que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	Presentación	Cantidad Máxima del Llamado	Cantidad Máxima Disminuida	Precio Unitario Por Plato	Precio Total
1	Almuerzo/Cena para una persona, menu variado, comida caliente con ensalada (incluye un vaso de jugo o gaseosa), almuerzo/cena, incluyen los sabados, domingos y feriados	Empaquetada como para mantener el calor de la comida	10.000	8.200	14.000	114.800.000

Es nuestro dictamen.----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por la Lic. Ana Quiroga, el Ing. Eduardo Báez P y el Abog. Crescencio Brizuela.

Lic. Ana Quiroga **Lic. Eliodoro Morales** **Abog. Crescencio Brizuela**